S. 6859

EL DIRECTOR INTERINO
DEL ESTADO EN BUENOS-AYRES.
A LOS HABITANTES
DE TODAS LAS PROVINCIAS.

CIUDADANOS:

Los enemigos irreconciliables de nuestra libertad se glorían de que aprovechandose de nuestras discordias, volverán el Pais á las cadenas, dexando á sus hijos la vergüenza de haber empleado el tiempo en inútiles disputas. A la verdad ellos tienen en que fundar sus jactancias: consideran su debilidad y nuestro poder; si aun hay quien lo resista, si todavia nos amenazan, sino han desaparecido los peligros ¿podrá dexarse de culpar nuestra conducta? El Exército de Lima abandonó las trincheras de Cotagayta convencido de su impotencia, obligó al nuestro á que se alejase del centro de los recursos, y se puso el mismo en aptitud de recibirlos para probar otra vez su fortuna á costa de nuestro oprobio. No: Buenos-Ayres en medio de tan amargas contradicciones, repetirá los exemplos de su constancia: los que ahora viven no aspiran á otras ventajas que al reconocimiento de la posteridad, y es Dios mismo quien ha impreso estos sentimientos generosos en el corazon de los buenos.

La Capital tiene un Exército, y lo destinará todo al auxilio de sus hermanos del Perú. Dentro de ocho dias saldrá una fuerza respetable con este objeto, al mismo se dispondrá sucesivamente de la restante, y si el caso lo pidiere, no quedará un solo veterano en Buenos-Ayres. Semejante conducta no puede ser interpretada: aspiren otros á sistemas de equilibrio en que los nombres de las cosas usurpan el lugar de las cosas mismas; el Gobierno no puede distraerse de la primera de sus atenciones—salvar la Patria que se le ha encargado. Yo no quiero tener otro apoyo de mi autoridad que la opinion de mis Compatriotas; si me cabe la desgracia de perder su confianza algun dia, no habrá cosa que me obligue á continuar en un cargo que solo guarda proporcion con mis buenos deseos: pero mientras mando por su voluntad, ni al poder que han depositado en mi persona, ni al honor de este Pueblo podrán faltarles defensores.

BO7-671

6BB
P169
1815
23

Generosos Ciudadanos alistados en los Cuerpos Cívicos de esta Capital, yo cuento con vuestro valor y con vuestra virtud: el veterano intrépido vá á buscar en otras regiones el honor de la victoria, ó del sepulcro, y os dexa á vosotros el glorioso empeño de acreditar que una causa justa en vuestras manos no puede ser mal defendida.

Ved, ó Pueblos si, Buenos-Ayres puede hacer mas por vuestra dicha, y si aun le restan otros sacrificios que consagrar á vuestra salud, demandadselos. *Orden*, *Union*.=Nada mas os pide por recompensa.

Buenos-Ayres Agosto 26 de 1815 = *Ignacio Alvarez*.=*Gregorio Tagle*, Secretario.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Las comunicaciones Oficiales del General del Exercito Auxîliar del Perú, llegan hasta el 27 de Julio proxîmo anterior: en éllas participa al Gobierno que el enemigo se mantiene en sus posesiones de Chayapata y Condo esperando algun refuerzo que probablemente se le unirá al mando del Brigadier Ramirez: que entretanto las tropas de la Patria se disciplinan y aumentan con rapidéz; y que en caso que el General Pezuela tenga la osadia de atacarlas lo espera reunido con las Divisiones de Cochabamba al mando del Coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales y las de Chayanta al del Teniente Coronel D. Vicente Camargo. Con este motivo ha dado el Gobierno órdenes terminantes para que en Jujuy se organize un Cuerpo de Caballeria que éste y las fuerzas de Salta sean íntegras, ó en fracciones, y sus armamentos se tengan á disposicion de dicho General: que en Tucuman se active el apresto de varias piezas de artilleria que de antemano se habian mandado montar; y que de ésta Capital salgan los Regimientos de Infantería 2 y 3 á marchas forzadas á recibir órdenes en el camino del mismo General quedando listo para el primer aviso el Batallon núm. 10. Al mismo tiempo se han circulado órdenes á todos los Pueblos pidiendo reclutas para reemplazar el Exército de reserva.=*Balcarce*.



Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expòsitos.